



GABINETE DE COMUNICACIÓN

El delegado del Gobierno señala que los ayuntamientos ya pueden empezar a licitar los mismos

El MAP aprueba los primeros 13 proyectos del Fondo Estatal para Cantabria por valor de 6,5 millones

- Agustín Ibáñez destaca la celeridad en la tramitación de estas obras que fueron solicitadas entre el 18 y el 23 de diciembre
- Pertenecen a los ayuntamientos de Santander, Laredo, Santoña, Potes y Peñarrubia

27 de diciembre de 2008. El Ministerio de Administraciones Públicas ha aprobado la financiación de los primeros 13 proyectos presentados por los ayuntamientos cántabros de Santander, Laredo, Santoña, Potes y Peñarrubia, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local de 8.000 millones de euros, de los que 101 corresponden a esta Comunidad, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 28 de noviembre.

El importe total de los proyectos aprobados para Cantabria asciende a 6.518.765,5 euros y la aprobación de los mismos permite a los ayuntamientos iniciar ya la licitación de las obras, según señaló el delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez.

Este destacó que las solicitudes han sido verificadas previamente por la Delegación del Gobierno en Cantabria y a continuación ha sido el Secretario de Estado de Cooperación Territorial quién ha dictado la resolución autorizando la financiación de estos proyectos, mediante su





GABINETE DE COMUNICACIÓN

publicación en la página web del ministerio (<u>www.map.es</u>), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley que regula este fondo.

Agustín Ibáñez destacó la celeridad con que se ha llevado a cabo la verificación y autorización de estos primeros 13 proyectos de ayuntamientos cántabros, ya que los mismos fueron presentados entre el 18 y el 23 de diciembre y el 26 ya han sido autorizados por el Secretario de Estado de Cooperación Territorial.

De los 13 proyectos aprobados para Cantabria, 6 han sido presentados por el Ayuntamiento de Laredo, 3 por Santander, 2 por Potes y 1 por Santoña y Peñarrubia.

Los 13 proyectos suman un importe de 6,5 millones de euros y suponen un 6,5% de los 101 millones que le corresponden a los ayuntamientos de Cantabria en el reparto proporcional por población de los 8.000 millones del Fondo Estatal de Inversión Local.

El delgado del Gobierno confía en que la próxima semana se multipliquen la presentación de solicitudes de ayuntamientos cántabros, que una vez verificadas serán enviadas telemáticamente a la Secretaría de Estado de Cooperación Interterritorial para su autorización, "por eso confío en que dentro de una semana se multipliquen también el número de proyectos aprobados para Cantabria".

Agustín Ibáñez animó a los municipios a presentar las solicitudes con toda la diligencia y rapidez posible "para conseguir el objetivo común que todos nos hemos planteado: que no quede sin invertir ni un solo euros de los 101 millones que le han correspondido a Cantabria en el Fondo Estatal de Inversión Local y que van a generar 2.500 nuevos puestos de trabajo".

Además recordó que en la actual situación, esta inyección de 101 millones de euros que van a recibir los ayuntamientos cántabros y, de manera indirecta, los ciudadanos que viven en esos municipios significa un extraordinario esfuerzo para la recuperación económica.



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

GABINETE DE COMUNICACIÓN

En la mayoría de los casos, las inversiones son destinadas a infraestructuras —los proyectos que están llegando así lo ponen de manifiesto— y van a implicar por tanto la creación de capital social.

El delegado del Gobierno calcula que en Cantabria podrían presentarse alrededor de 200 proyectos en total, que van a ser gestionados directamente por los 101 ayuntamientos de la región.